

El poder transformador de la liturgia

Vocaciones

En la Plegaria eucarística II, la Iglesia recuerda que Dios la ha considerado digna de estar en su presencia y ministrar para él. Dios, que no tiene necesidad del ministerio de la Iglesia, la ha hecho, sin embargo, “estirpe elegida, sacerdocio real, nación consagrada a Dios y pueblo de su propiedad” (1 Pe 2, 9). La liturgia tiene el poder de transformarnos en un pueblo que cuida y cultiva las vocaciones en la Iglesia.

Teología

El ministerio público de Jesús comienza en su bautismo, cuando el Padre lo unge con el Espíritu Santo y lo establece como sacerdote, profeta y rey (cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica* [CIC], n. 783). Casi de inmediato, llama a otros a seguirlo, a formar una comunidad y a participar de estos tres ministerios. A unos hombres los hace apóstoles (Mc 3, 14), a otras personas las invita a anunciar la misericordia del Señor (Mc 5, 19), y a otros a servir a las necesidades de quienes anuncian el Reino (Mc 15, 41). De esta manera, Cristo muestra que: “Dios es el Señor soberano de su designio. Pero para su realización se sirve también del concurso de las criaturas. Esto no es un signo de debilidad, sino de la grandeza y bondad de Dios todopoderoso” (CIC, n. 306). En la comunión de la Iglesia, esta participación en los ministerios sacerdotal, profético y real de Cristo se produce a través de los sacramentos de Iniciación y Sagradas Órdenes. En el caso de algunos, esta participación se especifica aún más, ya sea por el sacramento del Matrimonio o por ciertas bendiciones, por ejemplo, abades, abadesas, profesión religiosa, vírgenes y ministerios (cfr. CIC, n. 1672). Además, Cristo no sólo concede a otros la participación en su ministerio, sino que también los llama a cultivar y valorar estas vocaciones: “La cosecha es mucha y los trabajadores,

pocos. Rueguen, por tanto, al dueño de la mies que envíe trabajadores a sus campos” (Mt 9, 37).

Liturgia

Los sacramentos y las bendiciones vocacionales tienen lugar dentro de las liturgias, que son “celebraciones de la Iglesia” que “pertenecen a todo el cuerpo de la Iglesia” (*Sacrosanctum Concilium*, n. 26). Al participar en estas liturgias, la Iglesia muestra, representa y crece en su cuidado por las vocaciones. Este hecho se manifiesta en la propia celebración litúrgica que se desarrolla dentro de una congregación de los fieles, y antes de ella, cuando la comunidad es preparada para la celebración y se prepara para ella mediante la oración. En particular, la dimensión eclesial de estos ritos se expresa litúrgicamente a través del acompañamiento de familiares, hermanos religiosos o padrinos; a través de la letanía de súplica que a veces precede a la oración del sacramento o la bendición, y mediante aclamaciones después de la recepción de un sacramento, como el Bautismo y el Matrimonio.



“Cristo no sólo concede a otros la participación en su ministerio, sino que también los llama a cultivar y valorar estas vocaciones.”



Entre sus Misas y oraciones por varias necesidades y para diversas circunstancias, el *Misal Romano* contiene Misas por las vocaciones. En algunos de estos formularios, la Iglesia ora por quienes viven determinadas vocaciones:

- “Por los sacerdotes” (n. 6)
- “Por los ministros de la Iglesia” (n. 8)
- “Por los laicos” (n. 10)
- “Por los religiosos” (n. 13 A)

En otras, la Iglesia celebra aniversarios especiales:

- “En los aniversarios del Matrimonio” (n. 11)
- “En el aniversario de la profesión religiosa” (n. 13 B)

También ora por las vocaciones:

- “Por las vocaciones a las Órdenes Sagradas” (n. 9)
- “Por las vocaciones a la vida religiosa” (n. 14)

Estas Misas pueden celebrarse libremente en los días entre semana del Tiempo Ordinario incluso cuando ocurra una memoria opcional (cfr. *Institución general del Misal Romano* [IGMR], n. 375), en otros días si hay una verdadera necesidad o utilidad pastoral (IGMR, n. 376), o en otros con el permiso del Obispo diocesano (IGMR, n. 374).

Acción

Una forma de cuidar las vocaciones es participar en su discernimiento, preparación, celebración y formación permanente. Este apoyo puede darse a través de devociones como las Horas Santas por las vocaciones y otras oraciones individuales o grupales para el discernimiento, sirviendo como pareja mentora en un programa de preparación matrimonial, participando en una liturgia vocacional o contribuyendo en grupos como el Club Serra. Los grupos pequeños para personas en estados de vida similares son medios útiles para la formación permanente. Igualmente importante es la formación permanente que se produce cuando diferentes vocaciones y generaciones se conectan, por ejemplo, cuando las familias abren sus hogares al clero y a las personas solteras, o cuando los ancianos y los jóvenes se hacen amigos entre sí.

El apoyo en cualquier etapa es una respuesta al mandato de Cristo de pedir trabajadores al dueño de la mies. Es una expresión del cuidado de las vocaciones que la liturgia expresa y representa.



United States
Conference of
Catholic Bishops

© 2024 United States Conference of Catholic Bishops, Washington, DC. Se reservan todos los derechos. Este recurso puede reproducirse gratuitamente de forma impresa con destino no comercial y en publicaciones sin fines de venta.